

T. 934 14 22 77 **o** www.aseme.org



ASEME sigue apostando por el talento joven y convoca la quinta edición de su beca para estudiantes valorada en 10.000 euros

 La ayuda va destinada a estudios de máster o posgrado relativos al ámbito de la energía o derecho de la energía.

Barcelona, 11 de marzo de 2024 - La Asociación de Empresas Eléctricas (ASEME) convoca la quinta edición de la beca para estudios de máster y posgrado del ámbito de la energía o derecho de la energía, por un importe máximo de 10.000 euros. Con esta Beca, ASEME quiere favorecer el acceso de los/ las jóvenes a estos estudios y posibilitar a los candidatos/as una oferta de valor competitivo que favorezca la selección y la contratación en una de las empresas que integran la Asociación.

Por quinto año consecutivo, ASEME lanza esta beca para el curso académico 2024-2025 para realizar estudios de máster o posgrado en el ámbito de la energía o derecho de la energía. La beca consiste en el pago de estudios de máster o posgrado en las materias antes citadas, en la universidad que el candidato elija y por un importe máximo de 10.000 euros.

La beca está dirigida a estudiantes de nacionalidad española que tengan una edad máxima de 30 años. Es necesario que los aspirantes a la beca dispongan de un título universitario (grado o licenciatura) reconocido en el momento de la solicitud. En el caso de que se encuentren cursando el último año de carrera, la concesión de la beca se verá condicionada por la obtención del título universitario en la convocatoria de junio/julio de 2024. Los candidatos no deben percibir remuneración económica o salarial, ni otra beca, ayuda económica o cualquier otra asignación de instituciones y fundaciones, sean públicas o privadas. Los aspirantes tampoco pueden prestar servicios ni tener vinculaciones laborales con otras entidades mientras disfruten de la beca. También quedan excluidos de valoración los candidatos/as que sean familiares directos de alguna de las empresas que integran la asociación.

La ganadora de la primera edición fue Almudena Maroto Cárcel, graduada en Ingeniería en Tecnologías Industriales por la Universidad Politécnica de Madrid. Maroto aprovechó la beca para cursar el último año del máster en Ingeniería Industrial, especializado en ingeniería eléctrica, en Grenoble











(Francia) en la Universidad Grenoble INP. Y el ganador de la segunda edición fue Alejandro Vázquez González, graduado en Ingeniería Energética e Ingeniería Eléctrica; y quién aprovechó su beca para cursar un máster en energías renovables en la Universidad Europea en formato online. La tercera beca la ganó Guillem Álvarez, que la empleó en cursar en París el segundo curso de su máster Energy and Environment y el ganador del año pasado fue Félix Conesa Pérez, graduado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, especialidad Matemática Industrial por la Universidad Politécnica de Madrid que usó la beca para cursar un máster en Ingeniería Industrial, especialidad matemática industrial, en la Universidad Politécnica de Madrid.

La convocatoria está abierta hasta el día 3 de junio de 2024. Para optar a la ayuda, se debe rellenar el formulario de solicitud electrónico, adjuntando una fotocopia del DNI o pasaporte en vigor, el currículum y una fotografía reciente del solicitante, el título de grado y superior o el resguardo de éste y los títulos de todos los estudios reflejados en el formulario y la certificación académica completa de los estudios donde aparezca la nota media de los estudios, todas las asignaturas cursadas con sus respectivas notas y los créditos superados. Por último, los/las aspirantes deberán enviar un vídeo de máximo 1 minuto, explicando quienes son y porqué quieren acceder a la beca.

En el proceso de selección, primero se hará una preselección de candidatos/as. En esta preselección, se tendrá en cuenta el perfil del candidato/a, las calificaciones académicas, el currículum y el interés del proyecto de estudios. En caso de superar la preselección, el comité de selección de ASEME podrá, a su criterio, concertar con el candidato/a la realización de las diferentes fases del proceso de selección que determine, de manera presencial. La finalidad será evaluar sus competencias personales, formación integral y motivación.

Las bases se pueden consultar en este enlace

ACERCA DE ASEME

ASEME trabaja en beneficio de sus asociados y en defensa de sus intereses en los ámbitos jurídico, económico y técnico, constituyendo un interlocutor válido de los distribuidores locales de energía eléctrica en España. Otra de sus prioridades es el desarrollo de las actividades relacionadas con la regulación del sector eléctrico, tanto las actividades reguladas como las actividades liberalizadas. El ámbito profesional de la Asociación abarca a empresas distribuidoras de energía eléctrica con menos de 100.000 clientes, así como a las empresas comercializadoras de energía eléctrica vinculadas a dicho colectivo de distribuidores.

Actualmente, forman parte de la Asociación 89 empresas distribuidoras y comercializadoras de energía eléctrica.